

MOCIÓN QUE PRESENTA AROHA NICOLÁS GARCÍA, CONCEJALA DE AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE LA PROMOCIÓN POPULAR DEL AJEDREZ MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE MESAS DE AJEDREZ EN ESPACIOS PÚBLICOS COMO PARQUES Y JARDINES.

La moción que se somete a la consideración del Pleno es la siguiente:

## EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

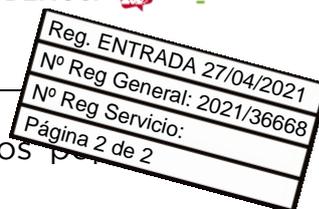
No es la primera vez que traemos a este salón de plenos la solicitud de instalación de mesas de ajedrez al aire libre y es que los beneficios del ajedrez lo hacen ser uno de los deportes de no contacto que cada vez están teniendo más calado en nuestra sociedad y sobre todo en los sectores más jóvenes. De hecho, sin ir más lejos, hace casi 4 años, en mayo de 2017, este mismo Pleno aprobó, por unanimidad, una moción similar en la que el Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede instaba al Gobierno Local a la instalación de mesas fijas de ajedrez en los parques y jardines públicos del municipio.

Poco, o más bien nada, se ha avanzado en esta materia por lo que entendemos que es necesario insistir en la misma y volver a recordar los beneficios de esta propuesta. Algunos de ellos son la estimulación de la capacidad de análisis y síntesis. Estimulación que cobra mayor relevancia en tiempos en que los dispositivos digitales y las redes sociales se empeñan en entretener y distraer todo el tiempo. Este juego milenario resulta un buen entrenamiento para mantener la cabeza en una tarea, analizar las múltiples posibilidades y desarrollar un pensamiento crítico, esto es, una síntesis en busca del movimiento más oportuno en cada ocasión. Pero además, tiene beneficios en el mantenimiento de la salud, sobre todo de las personas mayores, pues el juego habitual entrena la memoria ayudando a prevenir el Alzheimer.

Todos estos beneficios, unidos a la situación actual de crisis sanitaria en la que cobra mayor importancia la distancia interpersonal y los espacios al aire libre, son elementos que invitan a comprometerse de manera firme a promover el ajedrez y hacerlo más accesible en cualquier punto de nuestro municipio. Es, por lo tanto, un buen momento para fomentar esta práctica al aire libre que además puede ser utilizada también como recurso educativo para el uso de escolares y también como un valor turístico añadido si se desarrolla convenientemente la propuesta de



Grupo Municipal Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo



ubicarlo en espacios visibles y se coordina con actos o eventos para que hagan de jugar al ajedrez una atracción popular.

La iniciativa no es nueva ya que se lleva poniendo en marcha en muchas ciudades como París, Budapest, Moscú o Yereván, la actual capital de Armenia, donde, incluso, el ajedrez forma parte del currículum obligatorio de los colegios. Tampoco hay que irse tan lejos puesto que cada vez son más los municipios españoles que apuestan por la instalación de mesas en parques y jardines públicos convirtiéndolos en un motivo adicional para recuperar el uso y disfrute del espacio público por las vecinas y vecinos. Ahondando en los beneficios y atractivos que tiene la instalación de mesas de ajedrez en distintas ubicaciones del municipio, tanto en la ciudad de Cartagena como en sus barrios y diputaciones, estas pueden llevar integrado un código QR donde los y las jugadoras pueden ver las partidas que se han jugado con anterioridad y así poder comparar jugadas.

Por todo lo expuesto presento para su debate y aprobación si procede la siguiente propuesta de MOCIÓN:

- El pleno del Ayuntamiento de Cartagena insta al Gobierno local al fomento del juego del ajedrez y de un uso y disfrute de los espacios públicos sano a través del estudio del proyecto y posterior instalación de mesas de ajedrez en los espacios transitados y al aire libre que sean convenientemente determinados en los barrios y diputaciones del municipio de Cartagena.

En Cartagena, a 22 de abril de 2021.

Aurelia García Muñoz

Aroha Nicolás García

Portavoz

Concejala

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena

2

